

MATERIALES PARA FORMAR
LA ESTADISTICA GENERAL
DE LA REPUBLICA MEXICANA.

APUNTES RELATIVOS A LA POBLACION,

POR ANTONIO GARCIA Y CUBAS.

En diversas épocas se ha intentado la formacion del censo de la República, y pocas veces se ha obtenido aunque de una manera imperfecta. Muy conocidas son las causas que se oponen á esta clase de trabajos estadísticos, y no me ocuparé, por tanto, en su enumeracion.

Sin embargo, creo que los resultados obtenidos en la formacion del censo, no están distantes de la verdad y revelan un crecimiento lento de nuestra poblacion, cuyas causas es muy conveniente estudiar, objeto que me he propuesto, aunque no con la extension que tal asunto merece, por carecer de los datos y aptitud necesaria.

Para investigar la exactitud de los últimos datos acerca de la poblacion de la República, es preciso recurrir á los censos que en épocas distintas se han publicado, para compararlos con el último, teniendo en cuenta las diferencias entre nacidos y muertos, y tomando por base el antiguo censo que inspire mas confianza.

D. Manuel Orozco y Berra publicó en la Memoria del ministerio de Fomento (1857) un interesante artículo, como todos los que son obra de su talento. Discutiendo en dicho artículo los mejores datos ofi-

ciales que pudo procurarse, consignó un verdadero monumento estadístico, cuyo final resultado dió la cifra de 8.287,403. La confianza que deben inspirar los trabajos del Sr. Orozco, por su reconocida aptitud, y el reconocimiento que tuve por los datos oficiales que sirvieron para el indicado artículo, puesto que fueron los mismos de que me serví para el censo que consigné en el Atlas, y me dieron el resultado de 8.283,088, cifra que en muy poco difiere de la anterior, me han decidido para los cálculos de hoy, á tomar por base el censo obtenido por el Sr. Orozco. Partir para esta operacion de los datos mas antiguos seria inútil, puesto que ya esta tarea ha sido hábilmente desempeñada por persona competente.

ESTADO DE AGUASCALIENTES.

Segun la Memoria del Sr. Orozco, la poblacion de Aguascalientes, conforme á la noticia remitida por el Estado en 5 de Febrero de 55 (que debe referirse á 1864), ascendió á 85,837 habitantes.

La noticia oficial que se ha recibido en el ministerio de Gobernacion últimamente (1869) da 139,115 habitantes distribuidos de la manera siguiente:

Ciudad de Aguascalientes.....	31,872
Demarcacion del partido.....	33,996
Municipalidad de Jesus María....	8,237
Calpualpam.....	5,823
Demarcacion del partido.....	18,619
Calvillo.....	6,891
Demarcacion del partido.....	14,308
Ocampo.....	3,146
Demarcacion del partido.....	11,427
Municipalidad de Tepezala.....	4,796

Número total de habitantes. 139,115

Es decir, que segun ambos documentos, la poblacion aumentó en 14 años, 63,278 habitantes; el promedio que resulta por la comparacion de los datos de movimiento de la poblacion, en tres años, me da una cifra de 2,000 individuos por año en favor de la poblacion, ó en 14 años 28,000, que sumados á los del censo de 1854, dan para 1868 el guarismo de 113,837 habitantes, que adopto prudentemente como mas aproximado.

ESTADO DE CAMPECHE.

El dato que publiqué en mi carta general (1863) tomado de la obra de D. Tomás Aznar Barbachano, expresaba 86,453 habitantes como censo del Estado en 1858. La Memoria presentada por el gobernador á la legislatura en 1869 consigna 80,366 habitantes, distribuidos de la manera siguiente:

Campeche.....	19,553
Cármen.....	10,753
Chenes.....	16,943
Calkiní.....	20,506
Champoton.....	12,611

Suma..... 80,366

Si ambos documentos son exactos, como es de creerse, revelan un decrecimiento deplorable de la poblacion, debido, sin duda alguna, á la funesta guerra de castas de la península.

ESTADO DE COAHUILA.

Orozco y Berra asigna para 1856 al Estado 67,598 habitantes. Las últimas noticias del ministerio de Gobernacion..... 93,150 habitantes, segun consta á continuacion:

Saltillo.....	34,721
Parras.....	10,268
Viesca.....	11,322
Monclova.....	23,425
Rio Grande.....	13,414

Total..... 93,150

Ningun dato verdadero he podido adquirir respecto de movimiento de la poblacion, pues del que consta en la Memoria del gobierno del Estado [1869] ningun resultado puede obtenerse, por ser formado por el registro civil que, como es sabido, presenta con exactitud su estado de defunciones, pero sumamente incompleto el de nacimientos. Debe admitirse el último dato, pues apenas manifiesta una diferencia de 25,000 en favor de la poblacion en el período de doce años, ó próximamente 2,000 individuos por año, que no puede considerarse exajerada.

ESTADO DE CHIAPAS.

La Memoria de 1857 da al Estado la poblacion de 167,472 habitantes. Las noticias del Ministerio de Gobernacion 193,987 de la manera siguiente:

San Cristóbal las Casas.....	46,750
Comitan.....	36,364
Tuxtla Gutierrez.....	23,545
Pichucalco.....	15,027
Chiapa.....	19,799
Chilon.....	17,844
Soconusco.....	13,546
Palenque.....	9,479
Simojovel.....	11,633

Suma..... 193,987

El aumento que ha habido en doce años es de 26,515, ó próximamente 2,200 al año, que corresponde á cerca de 1½ por ciento.

ESTADO DE CHIHUAHUA.

La Memoria de 857 da 164,073 habitantes. Los datos del ministerio de gobernacion 179,971, comprendiendo 15,000 indios tarahumares no empadronados.

Distrito Iturbide.....	51,643
Canton Rayon.....	6,841
» Arteaga.....	10,266
» Matamoros.....	5,770
» Galeana.....	3,354
» Victoria.....	8,000
Distrito Hidalgo.....	46,694
» Bravos.....	7,617
» Guerrero.....	12,324
» Mina.....	12,462
	<hr/>
	164,971
Apaches no empadronados..	15,000
	<hr/>
	179,971

Ha aumentado la poblacion en los doce años, segun ambos documentos, 15,898 habitantes, que corresponden al año 1,325 individuos por término medio, y ménos de uno por ciento. El cálculo no es, por tanto, exajerado, y debe admitirse.

ESTADO DE DURANGO.

Memoria de 1857.... 144,331 habitantes.
El censo último..... 173,402

Distribuidos de la manera siguiente:

Distrito de la capital...	37,305
Tamazula.....	16,239
Nombre de Dios.....	16,025
San Juan del Rio.....	16,227
Cuencamé.....	15,449
Papasquiario.....	15,893
El Oro.....	8,055
Mapimí.....	12,988
Nazas.....	8,420
Mezquital.....	11,034
Indé.....	7,740
San Juan de Guadalupe	5,466
San Dimas.....	2,561
	<hr/>
	173,402

El aumento que conforme á estos documentos ha tenido el Estado en el período de doce años, es de 29,611 individuos, ó sean 2,467 por año, aumento que corresponde á 2 por ciento próximamente.

El movimiento de la poblacion en 1856, fué:

Nacidos.....	8,227
Muertos.....	5,586
	<hr/>
Aumento.....	2,641

Que revela alguna conformidad con el término medio anterior.

El dato del ministerio de Gobernacion me parece no hallarse distante de la verdad.

ESTADO DE COLIMA.

El censo que de este Estado publiqué en el Atlas, era de 61,243. El movimiento en 1855 dió una diferencia en contra de la poblacion, de catorce individuos, segun se ve por el siguiente dato:

	Varones.	Hembras.	Total.
Nacidos.....	697	666	1,363
Muertos.....	755	622	1,377
			<hr/>
Diferencia en contra.....			14

La poblacion en los años subsecuentes ha de haber disminuido de una manera notable, pues el padron que últimamente remitió el gobierno del Estado [y en el cual se debe tener entera confianza por haberse practicado por segunda vez las operaciones para rectificar las primeras], solamente da para 1868 la poblacion de 48,649 habitantes, distribuidos de la manera siguiente:

Municipalidad de Colima...	30,404
Villa de Alvarez.....	6,336
Comala.....	4,769
Coquimatlan.....	2,738
Tecuman.....	2,003
Ixtlahuacan.....	1,429
Manzanillo.....	970
	<hr/>
	48,649

De manera que en doce años ha perdido la poblacion 12,594 individuos, 1,060 en el año, ó mas de dos por cada cien habitantes.

Evidentemente las causas principales de esta deplorable disminucion, han provenido de la guerra civil, y muy particularmente de lo insalubre de la parte Sur y Sur Oeste del Estado, debido en una gran parte á la incomunicacion de la extensa laguna de Cuyutlan con el mar.

ESTADO DE GUANAJUATO.

Acerca de este Estado de Guanajuato, que por la proporcion en que se encuentra su poblacion respecto de su extension territorial, se ha considerado como el mas poblado de la República, se nota una gran diferencia entre los diversos datos que en distintas épocas se han publicado.

La Geografía de Almonte le da

[1852].....	713,588
Anales de Fomento, [1852].....	718,775
Dato oficial, [1855].....	697,270
Cuadro sinóptico, [1856].....	672,809
Atlas de la República, [1857]..	874,073
Memoria de Fomento, [1857]....	729,103
Carta general, [1863].....	874,000
Datos de gobernacion, [1868]...	729,988

Debo advertir que el dato de que me serví tanto para el Atlas como para la Carta general, constaba en la estadística del Estado que mandó formar el ministerio de Fomento: los informes que despues he adquirido respecto del procedimiento que empleó el comisionado para formar el censo, me han convencido de la muy poca confianza que aquel dato merece.

Tomemos para nuestros cálculos el dato oficial de 1855, que da para el censo del Estado 672,809.

El movimiento en favor de la poblacion:

En 1855.....	13,682
En 1856.....	18,155
	<hr/>
Suma.....	31,837
Término medio.....	15,818

Que corresponde á un aumento de 2½ por ciento. Para no errar por exceso, admitirémos por término medio el 1½.

En doce años la poblacion habrá obtenido un aumento de 125,508 individuos, que dan para 1868, 822,778 habitantes.

Los datos del ministerio de Gobernacion son los siguientes:

Departamento de la capital.

Guanajuato.....	56,012
La Luz.....	13,670
Silao.....	30,738
Romita.....	15,352
Irapuato.....	25,640
Cuitzeo.....	20,626
Salamanca.....	22,889
Pueblo Nuevo.....	2,438
Valle de Santiago y congregacion del Jaral.....	21,782
Pénjamo.....	23,166
Congregacion de Cuerámara.....	4,800
	<hr/>
	237,113

Departamento de Leon.

Leon.....	78,930
San Francisco del Rincon.....	16,127
Purísima del Rincon.	6,919
Piedragorda.....	17,404
	<hr/>
	119,380

Departamento de Celaya.

Celaya.....	29,203
San Miguel de Octopan.....	171
Rincon de Tamayo..	208
San Juan de la Vega.....	413
	<hr/>
	30,803

A la vuelta.. 29,995 356,493

De la vuelta.	29,995	356,493
Apaseo, San Pedro, Tenango, San Bartolo Ixtla.....	16,820	
Santa Cruz.....	11,607	
Cortazar y el Guaje.	11,877	
Tarimoro.....	7,265	
Salvatierra.....	21,688	
Moroleon.....	6,832	
Yuriria.....	17,992	
Uriangato.....	4,868	
Maravatío.....	2,055	
Acámbaro.....	15,671	
Tarandacuao de la Constancia.....	2,567	
Irámucio.....	1,471	
Tócuaro.....	381	
Jerécuaro.....	10,510	
Coronéo.....	2,753	
Chamacuero.....	7,844	
Neutla.....	2,776	174,972

Departamento de Allende.

Allende.....	36,911	
Hidalgo.....	44,883	
San Felipe.....	35,984	
San Juan de Ocampo.....	4,960	
San Diego del Bizcocho.....	11,780	134,518

Departamento de Sierra Gorda.

San Luis de la Paz..	19,464	
Mineral de Pozos ...	4,356	
Iturbide.....	16,989	
Tierrablanca.....	5,320	
Santa Catarina.....	1,627	
Victoria.....	10,685	
Xichú.....	3,183	
Atarjea.....	2,381	64,005

Suma..... 729,988

Sabido es que en los lugares mineros el movimiento de la poblacion está sujeto á

las eventualidades de las minas; pero estas en Guanajuato, aunque no se encuentren en el estado floreciente de otros tiempos, su decadencia no ha llegado al grado de influir de una manera notable en la disminucion de la poblacion. Bien pudiera por dicha causa haber decaido esta en los minerales; pero en cambio las poblaciones industriales como Leon, Salamanca y Celaya, así como la agricultura en los ricos terrenos del bajo, habrian ganado los brazos que abandonarían los trabajos de las minas, si otra causa muy poderosa no lo hubiera impedido: la funesta guerra de intervencion que hizo sentir sus consecuencias en Guanajuato tanto como en la mayor parte de los Estados de la República. Por todas las razones expuestas, creo prudente tomar un término medio entre el resultado que da el cálculo y el último dato oficial.

El cálculo da..... 822,778 habitantes.

El último dato..... 729,988 idem.

Suma..... 1,552,766

Término medio..... 776,383

Que á mi juicio es el censo probable para 1868, el cual revela un aumento de 47,280 individuos respecto del dato del Sr. Orozco y Berra, y corresponde á menos de $\frac{1}{2}$ por ciento anual.

ESTADO DE GUERRERO.

En la mayor parte de obras estadísticas publicadas, se le da al Estado 270,000 habitantes; pero este dato es incierto por haberse formado de noticias aisladas, que no inspiran mucha confianza. Según creo, hoy es la primera vez que tenemos un dato completo y oficial de aquella parte de la República, y es el que debe admitirse.

La noticia recibida por el ministerio de Fomento es la siguiente:

Distrito del centro.....	28,513
Chilapa.....	15,359
Tavares.....	16,601
Ometepec.....	17,558
Allende.....	13,819
Morelos.....	41,593
Hidalgo.....	39,322
Mina.....	29,070
Aldama.....	23,052
Galeana.....	16,973
	<hr/>
	241,860

ESTADO DE JALISCO.

El ministerio de gobernacion posee los datos únicamente de siete cantones, y son para mí tan inexactos, que no deben figurar en el censo general de la República. Para demostrar su inexactitud, nos bastará comparar dichos datos en lo que concierne al canton de Guadalajara con los de la estadística del Sr. Banda, que merecen mucha confianza, tanto por el sello de veracidad que revela su estadística, como por la procedencia de los datos.

Datos de gobernacion, 1869.....	82,668
Datos de Banda, 1855.....	200,703

Diferencia en favor de los datos de Banda..... 118,035

Diferencia enorme que es tanto mas de notar, cuanto que los datos de Banda se refieren á una época mucho mas atrasada.

Segun los datos oficiales que en 1857 tuve á la vista para la formacion del Atlas de la República, la poblacion de Jalisco constaba en aquella época de 804,058 habitantes.

Corregido este dato despues por personas que conocen bastante la poblacion del Estado, segun lo expresa el Sr. Banda en su estadística [Boletin de la Sociedad de Geografía, tomo 11, pág. 612], la pobla-

cion del Estado para 1857 daba un total de 822,229 habitantes, distribuidos de la manera siguiente:

Canton de Guadalajara.....	162,807
Canton de Lagos.....	158,894
Canton de la Barca.....	108,995
Canton de Sayula.....	54,918
Canton de Ahualulco.....	88,709
Canton de Autlan.....	56,657
Canton de Tepic.....	74,642
Canton de Colotlan.....	48,782
Canton de Zapotlan.....	67,825

822,229

Segun los pocos datos que he podido reunir sobre movimiento de poblacion, el aumento de esta se efectúa en la relacion de uno por cada cien individuos. Calculando con esta base, resulta que la poblacion para 1870 debe ser de 937,337.

En la misma estadística del Sr. Banda se consigna el censo de la poblacion formado en vista de los datos ministrados por los 121 curatos que comprende el Estado de Jalisco.

La poblacion del Estado para 1855, segun estas noticias, es la que sigue:

Poblacion de los diez y ocho curatos que comprende el canton de Guadalajara.....	200,713
Idem de los ocho curatos que encierra el canton de Lagos.....	143,372
Idem de los diez y ocho curatos del canton de la Barca.....	128,115
Idem de los veintinueve curatos del canton de Sayula.....	154,704
Idem de los catorce curatos del canton de Etzatlan.....	108,871
Idem de los doce curatos del canton de Autlan.....	71,157
A la vuelta.....	806,932

De la vuelta.....	806,932
Poblacion de los doce curatos del canton de Tepic	64,585
Idem de los ocho curatos del canton de Colotlan.....	53,063
Suma.....	924,580

Si admitimos este mismo dato para 1870, despreciamos el aumento que en los diez y seis años debiera haber tenido la poblacion, y el cual seria de 73,966 almas, cifra que puede compensar la pérdida de la poblacion por la guerra civil, la de la intervencion, y sobre todo por la emigracion á los Estados circunvecinos.

No vacilo en aceptar los datos anteriores dados por los curas de la diócesis de Jalisco, por dos razones: 1ª, porque es sabido que los curas son los poseedores de los mejores datos respecto de poblacion; y 2ª, porque deben inspirar mayor confianza los trabajos ejecutados por mayor número de personas que á consecuencia de la subdivision administrativa están en aptitud de conocer mas la localidad cuanto menor sea la extension de esta.

ESTADOS DE MÉXICO, HIDALGO Y MORELOS.

En 1856 se señalaban al antiguo Estado de México 956,519 habitantes, deducida de esta cifra la suma de 56,035 que correspondian al Distrito de Tlalpam, perteneciente al Distrito Federal.

La Memoria del ministerio de fomento consignó la suma de 27,585 individuos de aumento anual á la poblacion, cifra que corresponde á 2,7 por ciento; si admitimos solamente para nuestros cálculos el 1½, se tendrá para 1870 un aumento en los doce años de 172,273 habitantes, cifra que agre-

gada á la anterior cantidad produce para el censo del Estado en el año á que me refiero, 1.123,774.

Para obtener una mutua comprobacion entre el cálculo y los datos remitidos por los gobernadores de los Estados en que últimamente se ha subdividido el antiguo de México, y son Hidalgo, México y Morelos, consigno aquellos para compararlos.

POBLACION DEL ESTADO DE HIDALGO.

[1868].

Atotonilco el Grande..	25,558
Actopam	40,867
Apam	12,284
Jacala	14,580
Huichapam	31,949
Huejutla	51,988
Metztitlan	23,552
Pachuca	45,243
Tulancingo.....	43,603
Tula.....	28,353
Ixmiquilpan.....	41,163
Zacualtipan.....	28,235
Zimapan.....	16,832

Número de habitantes. 404,207

ESTADO DE MÉXICO.

Toluca.....	77,143
Tenango.....	46,325
Tenancingo	35,113
Ixtlahuaca.....	57,543
Lerma	37,371
Villa del Valle.....	30,102
Jilotepec	42,642
Sultepec.....	33,466
Temascaltepec.....	26,269
Tlalnepantla	34,563
Cuautitlan.....	30,189
Zumpango	25,038

Al frente..... 480,164

Del frente.....	480,164
Otumba.....	31,633
Texcoco	40,931
Chalco.....	46,461
Número de habitantes.	599,189

ESTADO DE MORELOS.

Cuernavaca.....	33,481
Yautepec.....	16,039
Cuautla	22,605
Jonacatepec.....	19,511
Tetecala.....	29,462

Número de habitantes. 121,098

Resúmen.

Estado de Hidalgo	404,207
Estado de México.....	599,189
Estado de Morelos	121,098

1.124,494

Resultado que difiere poco del obtenido por el cálculo, y debe en mi concepto admitirse.

ESTADO DE MICHOACAN.

Por los informes que he adquirido, el gobierno del Estado de Michoacan es uno de los que mas empeño han tenido en la formacion del censo, y los datos que ha remitido deben considerarse como exactos hasta donde es posible que lo sean, atendiendo á las dificultades que se presentan en la ejecucion de obras de esta naturaleza; sin embargo, debemos proceder á nuestros cálculos, aunque no sea mas que para investigar la importancia del movimiento de la poblacion.

La cifra que obtuve para mi Atlas geográfico fué la misma del Cuadro sinóptico, la cual ascendia en 1856, á 491,679.

Los datos del ministerio de gobernacion dan la siguiente:

Morelia	96,371
Zinapécuaro.....	37,800
Maravatío	41,823
Zitácuaro	37,979
Huetamo	29,600
Tacámbaro.....	25,900
Ario.....	23,590
Pátzcuaro	28,612
Uruapam.....	41,377
Apatzingan.....	13,996
Coalcoman.....	9,573
Los Reyes.....	16,154
Jiquilpan.....	30,275
Zamora.....	46,765
La Piedad.....	48,097
Purépero.....	28,734
Puruándiro	61,426

618,072

Este resultado manifiesta, comparado con el anterior, que en doce años la poblacion de Michoacan ha tenido un aumento de 126,393 habitantes, que corresponden á 1,7 por ciento al año.

ESTADO DE NUEVO-LEON.

La Memoria del ministerio de fomento consignó 145,779 habitantes para el censo del Estado en 1856.

Los datos de gobernacion dan 174,000 distribuidos de la manera siguiente:

Monterey	47,818
Cadereyta	15,012
Villaldama.....	11,870
Salinas Victoria.....	11,480
Doctor Arroyo	22,233
García.....	14,233
Montemorelos.....	20,232
Cerralvo.....	10,139
Linares	20,993

174,000